



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
62
FECHA DE APROBACIÓN
19-05-2016
ROL S.I.I.
3233-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/397-15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2484 de fecha 16-12-2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) Certificado de Regularización Edificación Antigua construida con anterioridad al 31 de Julio 1959 N° 200 de fecha 13.10.14

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN para el predio ubicado en calle/avenida/camino MAROTO N° 1010 , Lote N° 9 , Manzana 3233 Localidad o Loteo CONCON VIEJO , Sector URBANO , Zona Z SC del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- Plazos de la autorización especial: NO APLICA

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
PAULO FUENTES MARTINEZ			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
PAULO FUENTES MARTINEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
LEONARDO ELGUETA VERGARA			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
LEONARDO ELGUETA VERGARA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
LEONARDO ELGUETA VERGARA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
LEONARDO ELGUETA VERGARA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 9.871.379	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 98.714	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 98.714	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1059	FECHA	19-05-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CUADRO SUPERFICIES:

Certificado de Regularización Edificación Antigua N° 200/14 = 134 M2

Presente Ampliación = 78,67 M2

Total Projectado = 212,67 M2

Terreno = 500 M2

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-397/15
- ~~Archivos~~
- SII.
- INE.

AT. N°: 02631 / 10/9/2015



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES